

# Anuncia UABCS regreso paulatino de actividades presenciales



FOTO: UABCS

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) dio a conocer que, durante el mes de octubre, iniciará la primera fase del **Programa Especial para el Restablecimiento Paulatino de Actividades Presenciales**, con la activación de prácticas de campo en Posta Zootécnica y Campo Agrícola, de docencia y de laboratorios en un formato presencial.

A través de un boletín de prensa de la **UABCS** se informó que, lo anterior se llevará a cabo en función de lo que determine cada Departamento Académico y Extensión Académica, de acuerdo a sus condiciones propias de infraestructura, planes de estudio, programas educativos y otros factores que sean

considerados clave para mantener la seguridad de la comunidad universitaria.

En este sentido, la institución hizo un llamado a sus estudiantes para que mantengan estrecha comunicación tanto con su Departamento Académico o responsable de Extensión Académica, como con tutores/(as) y docentes, para conocer la dinámica escolar que seguirán en las próximas semanas. A quienes sean convocados a cursar sus prácticas en la modalidad presencial, la **UABCS** les invita a completar su esquema de vacunación, a fin de que puedan contar con una mayor protección al salir de casa.

En cuanto a las y los alumnos que por razones o circunstancias especiales no puedan acudir de forma física a la Universidad, se informó que, deberán notificar de esta situación a su área de adscripción, con objeto que se definan las alternativas más convenientes para la acreditación de las actividades ya mencionadas.

La Máxima Casa de Estudios en Sudcalifornia también reveló que, estará emitiendo un formulario para conocer el estado de salud e identificar factores de riesgo del estudiantado, instrumento de amplia relevancia que será publicado en su portal SIIA y remitido por correo electrónico para su llenado.

Asimismo, estableció que el lunes 4 de octubre publicará en su portal web la más reciente adecuación de los “Lineamientos para el regreso a actividades presenciales ante el escenario de nueva normalidad del COVID-19”, mismos que responden a los protocolos emitidos por la **Secretaría de Salud**, y que habrán de seguirse dentro de las instalaciones universitarias para salvaguardar a toda la comunidad, concluye el boletín de prensa.